UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)
DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 109-2026-FO-UNAP

San Juan Bautista, 19 de marzo de 2026

VISTO:

El Oficio N° 009-2025-UI-FO-UNAP, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre la designación de asesores para el plan de trabajo de tesis de Anderson Dubeymar Chávez Ballen y Diana Carolina Grandez Grandez.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto don Raúl Carranza del Águila, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, quien solicita resolución decanal, designando como asesores a la **Dra. GRACIELA MERCEDES PÉREZ MARCOVICH y Dr. RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE**; del plan de trabajo de tesis: **"LESIONES NO CARIOSAS Y ESTRÉS EN PACIENTES ATENDIDOS EN LA IPRESS I-4 MORONACOCHA "JORGE ARÉVALO MELHO" IQUITOS-2026".**

Que, estando conforme con lo dispuesto en los artículos 9°, 10° y 11 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, es procedente designar como asesores a la **Dra. GRACIELA MERCEDES PÉREZ MARCOVICH y Dr. RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE**; del plan de trabajo de tesis indicado en el considerando precedente;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **Designar,** al **Dra. GRACIELA MERCEDES PÉREZ MARCOVICH y Dr. RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE** como asesores del plan de trabajo de tesis: **"LESIONES NO CARIOSAS Y ESTRÉS EN PACIENTES ATENDIDOS EN LA IPRESS I-4 MORONACOCHA "JORGE ARÉVALO MELHO" IQUITOS-2026",** presentado por Anderson Dubeymar Chávez Ballen y Diana Carolina Grandez Grandez**,** en mérito a los considerandos de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los asesores designados deberán cumplir con las funciones dispuestas en el artículo 12° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DECANO UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SECRETARÍA ACADÉMICA UNAP

RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano

MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica

Distrib: UI/CGyT/asesores(2)/ interesados(2) /Pagina Web/archivo.

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe